

El Procurador General: Celebra la Semana de la Residencia Asistida y el Día de los Abuelos



La semana del 7 al 13 de septiembre de 2003 es la **Semana Nacional de la Residencia Asistida**. El lema de este año

es “Compartiendo los tesoros de la vida”. El primer día de la Semana, el 7 de septiembre, es el Día de los Abuelos, que fue establecido en 1978 a través de una proclamación presidencial. El propósito de este día es honrar a los abuelos y ayudar a que los niños estén cocientes de la fuerza, información y guía que las personas mayores puede ofrecer. El Concilio Nacional del Día de los Abuelos (National Grandparents Day Council) está patrocinando un concurso de “Los Abuelos del Año” para el que los participantes deben ser nominados por sus nietos.

La Semana Nacional de la Residencia Asistida provee una oportunidad para que los residentes, familiares, personal, voluntarios y la comunidad en general se reúnan y celebren a las personas de mayor edad y a los servicios que se proveen dentro de la comunidad de residencia asistida. El Centro Nacional para la Residencia Asistida (National Center for Assisted Living) en Washington D.C., recomienda actividades

comunitarias como la noche familiar de juegos, exposiciones de arte y manualidades, presentaciones de talento de los residentes y lecturas de poesía o ensayos. Lo más importante de todo es pasar un rato con las personas de la tercera edad que forman parte de nuestras vidas.

Es igualmente importante que agradezcamos y reconozcamos a las miles de instalaciones de residencia asistida que cuidan de los ancianos. Estas instalaciones son una parte invaluable de nuestra sociedad ya que proveen comida, techo y servicios de cuidado personal, como ayuda con los alimentos, para vestirse y para tomar medicamentos, a los residentes que necesitan ayuda. Los servicios de residencia asistida se guían por el énfasis en la dignidad personal, autonomía, independencia y auto-determinación.

La mayoría de las instalaciones de residencia asistida proveen excelente cuidado residencial. Sin embargo, desafortunadamente, nuestra oficina enfrenta a veces casos de abuso y descuido en instalaciones de residencia asistida. Este tipo de abuso es deplorable por muchas razones, pero más que nada porque los abusadores se encuentran en una posición de confianza y porque usualmente la víctimas están muy vulnerables. Proveer protección a los consumidores es uno de los fundamentos de mi administración

y no toleraré instalaciones que ignoran la ley y amenazan la salud y seguridad de los ancianos.

Nuestra División de Ley para los Ancianos y Salud Pública procesa vigorosamente a las instalaciones de residencia asistida que violan la ley. Durante el pasado año fiscal que terminó el 31 de agosto, la división llevó a juicio a seis casos y obtuvo fallos a favor del Estado en todos ellos.

Asegurar que las instalaciones de residencia asistida cumplan con las leyes de Texas requiere de un esfuerzo concertado entre las autoridades estatales y locales. El Departamento de Servicios Humanos de Texas lleva a cabo revisiones e investigaciones sobre las quejas que se reciben contra las instalaciones de residencia asistida y remite los casos a la Procuraduría General para el procesamiento civil. Además, podría ser que mi oficina difiera los casos a los fiscales locales para el cumplimiento y varios fiscales de distrito y del condado se han unido a la batalla para proteger a los ancianos contra este tipo de instalaciones.

Yo espero que el Día de los Abuelos y durante la Semana Nacional de Residencia Asistida, se nos una mientras pensamos en aquellos residentes de Texas que son nuestros padres y abuelos. Ellos nos cuidaron y ayudaron a crear este gran estado. Ahora nos toca a nosotros cuidarlos a ellos.

RECUERDE

LOS ANCIANOS DE TEXAS

Para reportar el abuso en instalaciones de cuidado a largo plazo, de residencia asistida o de cuidados en casa, contacte a:

Línea especial de Regulación de los Servicios a Largo Plazo del Departamento de Servicios Humanos de Texas (Texas Department of Human Services Long-term Care Regulatory Hotline)
(800) 458-9858

Para reportar el abuso, descuido o explotación de un anciano que no vive en instalaciones especiales:

Línea especial de abuso de Servicios de Protección al Adulto del Departamento de Servicios de Protección y Regularización de Texas
(800) 252-5400

Usted se puede contactar con su Agencia Local del Envejecimiento (Area Agency on Aging) llamando al (800) 252-9240

Línea especial de ayuda legal para los residentes de Texas de mayor edad:
(800) 622-2520.

Semana Nacional de Residencia Asistida
7 al 13 de septiembre de 2003

Día de los Abuelos
7 de septiembre de 2003
www.grandparents-day.com



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS

GREG ABBOTT